

# BONO BODAS DE ORO

## Señor Director:

Con malestar y sorpresa recibimos las declaraciones recogidas por este medio de la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, en relación a la posible cancelación del bono “Bodas de Oro” que beneficia a las personas mayores. A pocas semanas de la entrega de resultados del Censo que nos arroja un país que envejece aceleradamente, la medida, que se suma a la salida de más de dos mil funcionarios públicos mayores de 75 años, es una señal de una miopía apabullante. Con casi un 20% de población 60+, que para el 2050 llegará al tercio, las políticas públicas, por el contrario, deben apuntar a mejorar la calidad de vida de este grupo etario, permitiendo su inclusión en los diferentes ámbitos de la vida pública.

Esperamos que el Gobierno mantenga este “regalo” a quienes cumplen 50 años de matrimonio, quienes esperan con ansias este beneficio para pagar deudas, arreglar la casa, darse “un gustito”, o simplemente celebrar.

**Eduardo Toro Nahmías,  
Director Ejecutivo  
Conecta Mayor UC**